

FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ
COMITÉ DE MONITORES Y ENTRENADORES
CIRCULAR 26/2006

FORMACIÓN DE MONITORES F.A.D.A.

1.- La Federación Aragonesa de Ajedrez convoca los cursos para la obtención de los títulos de Monitor de iniciación FADA y Monitor de base FADA.

2.- Cuotas de inscripción:

- Monitor de Iniciación: 27 €
- Monitor de base: 44 €
- Para los monitores federados que tengan ya titulación como monitor la cuota para el curso de monitor de base será de 17 €.

3.- Plazo de inscripción: Hasta el 20 de septiembre.

4.- Inscripciones:

Deberá ingresarse la cuota en la cuenta de la FADA en Ibercaja: **2085-0103.93-03.011273-20**.

Los datos personales se comunicarán por mail a monitores@ajedrezaragon.com (nombre, apellidos, elos, club, población y fecha del ingreso; si es transferencia, el nombre de la entidad bancaria). También se puede comunicar por fax: 976-730620; o por correo postal: Federación Aragonesa de Ajedrez C/ Padre Marcellán, nº 15. 50018-ZARAGOZA.

I) CURSO DE MONITOR DE INICIACIÓN

ZARAGOZA	
Fechas	23 de septiembre; 1 de octubre.
Horarios	<u>Día 23:</u> de 11 a 14 y de 16:30 a 19:30h <u>Día 1:</u> de 11 a 14 y de 16:30 a 19:30h
Sede	García Galdeano 6, Entr. 2ª
Examen	Día 8 de octubre a las 16 horas
Mínimo	8 alumnos

i.- Requisitos: ser mayor de 16 años

ii.- A los asistentes se les hará entrega de una documentación básica sobre lo expuesto en el curso que consistirá en lo siguiente:

- Reglamentación
- Pedagogía
- Conocimientos técnicos

iii.- Aquellas personas que posean el título de árbitro FADA estarán exentas de las clases y del examen correspondiente a la parte de Reglamentación.

II) CURSO DE MONITOR DE BASE

ZARAGOZA	
Fechas	23, 24 de septiembre; 1 y 7 de octubre.
Horarios	<u>Día 23:</u> de 11 a 14 y de 16:30 a 19:30h <u>Día 24:</u> de 16:30 a 20:30 h <u>Día 1:</u> de 10 a 14 y de 16:30 a 20:30 h <u>Día 7:</u> de 10 a 14 h
Sede	García Galdeano 6, Entr. 2 ^a
Examen	Día 8 de octubre a las 16 horas
Mínimo	10 alumnos

i) Requisitos: Ser mayor de 16 años y tener un elo mínimo de 1800.

ii) A los asistentes se les hará entrega de una documentación básica sobre lo expuesto en el curso (se puede ver desarrollado en los planes de estudio 2004 publicados por el Comité Técnico de Monitores) que consistirá en lo siguiente:

- Reglamentación
- Pedagogía
- Conocimientos técnicos
- Historia del ajedrez
- Informática

iii) Aquellas personas que posean el título de árbitro FADA o superior estarán exentas de las clases y del examen correspondiente a la parte de Reglamentación.